

LP-SM-1-2024-AURORA-1 PRIMERA CONVOCATORIA**ADQUISICION DE VALES DE CONSUMOS MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA ALIMENTOS, ABARROTES Y OTROS RELACIONADOS****CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

	REQUISITOS DE CALIFICACION	EDENRED PERU S.A.C.	PLUXEE PERU S.A.C.
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN		
	Requisitos: Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas Administradoras y Empresas Proveedoras de Alimentos a cargo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Contar con la certificación del PCI DSS vigente Acreditación: Copia simple de la constancia expedida por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que demuestre la inscripción en el Registro Nacional de Empresas Administradoras y Empresas Proveedoras de Alimentos, en dicha constancia debe indicar la vigencia de la inscripción Copia simple de la certificación PCI DSS vigente	ACREDITA FOLIO 017-023 FOLIO 041-044	ACREDITA (FOLIO 038) (FOLIO 042)
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1'000.000.00 (Un millón y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes "Adquisición y/o venta de vales y/o tickets de consumo en establecimientos o supermercados", "Servicio de entrega de tarjetas electrónicas recargables de consumo de alimentos", "Adquisición de tarjetas recargables de alimentos". Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones	ACREDITA (FOLIO 044-133)	SI CUMPLE (FOLIO 016 - 29)
	RESULTADO DE LA CALIFICACION DE LA OFERTA	CALIFICADA	CALIFICADA



Firmado digitalmente por QUISPE HUERTA Diana Gloria FAU
20512807411 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.08.2024 16:15:35 -05:00



Firmado digitalmente por CARDENAS GUTIERREZ Rosana FAU
20512807411 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.08.2024 15:58:54 -05:00



Firmado digitalmente por NIETO SANTOS Junior Erik FAU
20512807411 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.08.2024 17:28:33 -05:00

.....
DIANA GLORIA QUISPE HUERTA
Primer Miembro del
Comité de Selección

.....
ROSANA CARDENAS GUTIERREZ
Presidente del
Comité de Selección

.....
JUNIOR ERIK NIETO SANTOS
Segundo Miembro del
Comité de Selección

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO	LP-SM-1-2024-AURORA-1 PRIMERA CONVOCATORIA																								
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Lima, a los 07 días del mes de agosto del año 2024, en el PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - AURORA, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°004 con numero 004-2024 de fecha 26/06/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LP-SM-1-2024-AURORA-1 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación "ADQUISICION DE VALES DE CONSUMOS MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA ALIMENTOS, ABARROTOS Y OTROS RELACIONADOS", a fin de adjudicar la Buena Pro.																									
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																									
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">ROSANA CÁRDENAS GUTIÉRREZ</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">S.A</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">DIANA GLORIA QUISPE HUERTA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UGTHI</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">JUNIOR ERIK NIETO SANTOS</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UGTHI</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ROSANA CÁRDENAS GUTIÉRREZ	Titular	X	Dependencia:	S.A	Suplente		Primer Miembro	DIANA GLORIA QUISPE HUERTA	Titular	X	Dependencia:	UGTHI	Suplente		Segundo Miembro	JUNIOR ERIK NIETO SANTOS	Titular	X	Dependencia:	UGTHI	Suplente		
Presidente	ROSANA CÁRDENAS GUTIÉRREZ			Titular	X			Dependencia:	S.A																	
		Suplente																								
Primer Miembro	DIANA GLORIA QUISPE HUERTA	Titular	X	Dependencia:	UGTHI																					
		Suplente																								
Segundo Miembro	JUNIOR ERIK NIETO SANTOS	Titular	X	Dependencia:	UGTHI																					
		Suplente																								
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, y la habilitación de la certificación de credito presupuestal el postor ganador de la buena pro es:																									
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																								
	EDENRED PERU S.A.C.	S/ 606,400.00																								
5	BASE LEGAL Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE , el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación																									
6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4 de la presente Acta.																									
7	<table border="1"> <tr> <td align="center">  Firmado digitalmente por QUISPE HUERTA Diana Gloria FAU 20512807411 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07.08.2024 16:14:54 -05:00 </td> <td align="center">  Firmado digitalmente por CÁRDENAS GUTIÉRREZ Rosana FAU 20512807411 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07.08.2024 15:58:39 -05:00 </td> <td align="center">  Firmado digitalmente por NIETO SANTOS Junior Erik FAU 20512807411 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07.08.2024 17:28:48 -05:00 </td> </tr> <tr> <td align="center"> DIANA GLORIA QUISPE HUERTA PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN </td> <td align="center"> ROSANA CÁRDENAS GUTIÉRREZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN </td> <td align="center"> JUNIOR ERIK NIETO SANTOS SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN </td> </tr> </table>		 Firmado digitalmente por QUISPE HUERTA Diana Gloria FAU 20512807411 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07.08.2024 16:14:54 -05:00	 Firmado digitalmente por CÁRDENAS GUTIÉRREZ Rosana FAU 20512807411 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07.08.2024 15:58:39 -05:00	 Firmado digitalmente por NIETO SANTOS Junior Erik FAU 20512807411 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07.08.2024 17:28:48 -05:00	DIANA GLORIA QUISPE HUERTA PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	ROSANA CÁRDENAS GUTIÉRREZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	JUNIOR ERIK NIETO SANTOS SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN																		
 Firmado digitalmente por QUISPE HUERTA Diana Gloria FAU 20512807411 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07.08.2024 16:14:54 -05:00	 Firmado digitalmente por CÁRDENAS GUTIÉRREZ Rosana FAU 20512807411 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07.08.2024 15:58:39 -05:00	 Firmado digitalmente por NIETO SANTOS Junior Erik FAU 20512807411 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07.08.2024 17:28:48 -05:00																								
DIANA GLORIA QUISPE HUERTA PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	ROSANA CÁRDENAS GUTIÉRREZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	JUNIOR ERIK NIETO SANTOS SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN																								